



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la educación y pedagogía

Profesorado universitario del nivel medio y superior

TIF ¿Tienen los docentes recursos para abordar la enseñanza en el aula de problemáticas como la inclusión y el bullying?

Alumna Verónica Velazquez

Sede Ituzaingó II

Numero de legajo B00005085-E6

Profesor Jorge Sánchez

Agradecimientos

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a los docentes que han contribuido de manera significativa en la realización de este TIF, agradezco de manera especial a mi tutor Jorge Sánchez por su guía experta, paciencia y dedicación en cada etapa de este proceso.

A los profesores y profesoras que de manera generosa compartieron sus conocimientos y experiencias durante mi formación académica.

Resumen

La realización del presente estudio pretende evidenciar la situación de actualidad en el campo de la docencia con relación a las problemáticas que se presentan con la inclusión y el bullying en el aula entre los pares estudiantiles, para la investigación se partió del paradigma cualitativo, presentando un diseño exploratorio - descriptivo con enfoque interpretativo, lo cual permitió abordar el fenómeno a través de un cuestionario socio demográfico conformado por seis ítems elaborados con el fin de indagar las percepciones de los docentes en los ámbitos primario, secundario y superior. Con relación a los resultados indican que los docentes no cuentan con los recursos suficientes para abordar de manera sólida problemáticas como la inclusión y el bullying. Si bien muchos desarrollan estrategias propias, éstas surgen más de la experiencia personal y del manejo cotidiano del aula que de una preparación formal. En las escuelas públicas se observan mayores obstáculos y menor apoyo institucional, más desigualdades familiares y una carga de trabajo que dificulta intervenir a tiempo, los entrevistados coinciden en la necesidad de fortalecer la convivencia escolar, mejorar la formación y establecer criterios comunes para intervenir, promoviendo un enfoque más transversal en la comunidad educativa. Se logran identificar tres ejes centrales de la problemática, la formación insuficiente, la escasa articulación escuela, familias e institución y las intervenciones aisladas sin respaldo de la organización. En síntesis, los recursos que los docentes utilizan provienen, en gran medida, de habilidades personales y otras formaciones.

Palabras clave

Bullying, Inclusión, Docente

Índice

Contenido

Resumen.....	3
Índice	5
Introducción	6
Antecedentes de investigación	9
Marco teórico	11
Análisis de entrevistas.....	16
Resultados	17
Discusión.....	23
Conclusión.....	23
Recomendaciones	24
Anexo I	27
Anexo II	28

Introducción

El primer ámbito de educación reside en la familia en la dinámica que se da en la misma donde se regula la convivencia de los niños, donde se ponen en juego las primeras reglas, los límites de lo que está dentro de lo permitido y lo que no, está dentro de la subjetividad del niño como apropie estos aprendizajes. (Gonzales, 2023). La acción educativa de parte de la institución se complementa junto a la familia en un ida y vuelta de mutua colaboración. Cada niño vive su proceso de forma particular para algunos es más complejo enfrentar la frustración, y las diferentes dificultades que se presenten, entre ellas las relaciones con sus pares. (Gonzales, 2023)

Según Unicef (2019) el acoso escolar o bullying es un fenómeno que se presenta en entorno escolar afectando a niñas, niños y adolescentes sin distinción de edad, etnia o nivel socio económico. Supone violencia física, psicológica o ambas, el acoso escolar tiene un impacto a en la vida de los niños y adolescentes sea como agresores, víctimas u observadores. La víctima es afectada negativamente disminuyendo su autoestima, y confianza lo cual deriva en síntomas como ansiedad, depresión, autoagresión e incluso suicidio. También presenta desmotivación y falta de atención en las clases, bajo rendimiento escolar, deserción y rechazo hacia la institución.

Justificación

La realización del presente estudio pretende evidenciar si los docentes poseen recursos al momento de presentarse problemáticas que atraviesen la enseñanza como la inclusión y el bullying, dos temáticas que se presentan en la escuela que ponen a prueba las habilidades del docente para hacer frente a situaciones de conductas que se manifiestan a lo largo de diversas generaciones.

El presente trabajo pretende aportar la mirada del docente frente a la complejidad que representa como desafío frente a los cambios sociales que se presentan en la actualidad, el mismo contribuye a un análisis de estas temáticas desde la capacitación que recibe el docente en su formación, si el mismo debe complementar

esta formación para un mejor manejo de las problemáticas, teniendo en cuenta sus propias habilidades.

Problema de investigación

¿Tienen los docentes recursos para abordar la enseñanza en el aula sobre problemáticas como la inclusión y el bullying?

Si tienen los recursos, ¿la formación docente les brindó las herramientas? o son habilidades propias del docente?

Objetivo

Explorar si los docentes tienen recursos para abordar la enseñanza en el aula frente a problemáticas como la inclusión y el bullying

Hipótesis

Los docentes no adquieren recursos para abordar la enseñanza en el aula frente a problemáticas como la inclusión y el bullying

Diseño metodológico

Cuestionario sociodemográfico

Al inicio del cuestionario auto administrable se indagó previamente edad, género, título, otros estudios, gestión pública o privada y nivel en el que ejerce su profesión.

El cuestionario administrado estuvo constituido por seis ítems elaborados en forma de preguntas con el objetivo de explorar percepciones de los docentes en el ámbito educativo, en los niveles primarios, secundarios y superior con relación a la inclusión y el Bullying, se realizaron preguntas abiertas pensadas y diseñadas para recopilar información acerca de su apreciación personal

Para el proceso de recolección y análisis de resultados, se partió del paradigma cualitativo, presentando un diseño exploratorio - descriptivo con enfoque interpretativo, lo cual permitió abordar el fenómeno del bullying y la inclusión.

Muestra

Se indagó a 6 docentes de diferentes ámbitos de la educación, con diversas formaciones que ejercen en el ámbito público y privado del AMBA

Criterio de inclusión

Se estableció como criterio de inclusión poseer formación de base pedagógica, y experiencia docente.

Instrumento

En el cuestionario sociodemográfico se indagó sobre el género, edad, título de base, título docente, otra formación complementaria, nivel de ejercicio de su profesión, ámbito en el que se desempeña.

El cuestionario contiene preguntas orientadas a obtener respuestas detalladas ajustadas al objetivo de la investigación, el mismo consta de seis preguntas, dos de ellas cerradas donde se indaga sobre la formación del docente, si en su formación encontró herramientas para abordar temáticas como la inclusión y el bullying y la siguiente pregunta cerrada en referencia a si la institución donde ejerce le proporciona protocolos u apoyo para tratar las temáticas mencionadas, siendo las preguntas cerradas con el fin de obtener respuestas por si o por no. Luego las restantes 4 preguntas son del tipo abiertas permitiendo captar subjetividades, sentidos atribuidos, silencios institucionales y resistencias discursivas. Las entrevistas se orientaron a recoger relatos sobre vivencias personales vinculadas al bullying, así como a explorar cómo los referentes institucionales perciben su papel en la prevención y que papel ocupan las familias en esta temática.

Procedimiento

Los sujetos fueron invitados a participar en la investigación de forma voluntaria y anónima, solicitando su consentimiento. Antes de responder el cuestionario, se les hizo constar a los participantes que los datos derivados de esta investigación se utilizarían con fines exclusivamente científicos bajo la Ley Nacional 25.326 de protección de los datos personales. La recolección de datos para la entrevista se realizó a través de la APP WhatsApp, en primer término, refiriendo los datos sociodemográficos y luego el cuestionario que se encuentra en anexo. El mismo fue respondido en el mes de julio 2025, mes en el que realizó el análisis de los datos obtenidos.

Antecedentes de investigación

Gonzales A., 2023 refiere sobre un caso de bullying en la práctica docente en Salto, Uruguay, donde se detectó en 4º grado que algunos alumnos agredían a otro alumno. Tomando al docente desde un lugar de no autonomía la autora indaga sobre ¿qué rol cumple el docente frente al bullying escolar? Haciendo hincapié sobre qué acciones puede realizar el docente frente al maltrato de forma sostenida en el tiempo. En el transcurso del tiempo se denota en el estudiante agredido que ya no realizaba las tareas en el aula, no participaba en clase y no interactuaba con sus pares. En este caso la docente se comunica con la psicóloga del PED (programa de escuelas disfrutables) quien luego de haber trabajado con el alumno determina que su comportamiento era debido al acoso escolar o bullying, luego se realiza reunión de padres. En relación con esta problemática el alumno se ve perjudicado en su derecho a la educación y en la sociabilización. Los docentes como el ámbito escolar deben respaldar tanto a la familia como al alumno. También aquellos que se ubican en el rol de espectadores entre el agresor y la víctima en el momento de la agresión, su presencia puede analizarse desde diversas interpretaciones como en el rol de reforzador del acoso al apoyar al agresor, el rol de observador sin intervención, mientras que los espectadores son de importancia para el victimario ya que contribuye a la validación y continuidad de la agresión.

En su estudio, Rodríguez-Figueroa (2025) replantea el concepto de convivencia escolar a partir del análisis de dos instituciones de nivel medio en Aguascalientes, México. A través de una estrategia metodológica de carácter mixto —que incluyó desde entrevistas individuales y grupales hasta técnicas como cartografía social, análisis metafórico y fotografía etnográfica colaborativa— el autor explora cómo se configuran las dinámicas relacionales en contextos escolares con distintos niveles de conflictividad. En el primer caso, un bachillerato tecnológico federal con escasa presencia de violencia se indagó cómo la institución estructura la convivencia y cómo esta es percibida por los actores escolares. Los hallazgos revelan que, si bien no se registran altos niveles de conflicto, la convivencia no se promueve de manera intencionada ni sistemática. Las prácticas institucionales tienden a operar desde una lógica sancionatoria, y aunque el modelo educativo contempla dimensiones éticas y socioafectivas, su implementación depende en gran medida del enfoque pedagógico de cada docente. Además, se identifican limitaciones estructurales que obstaculizan una verdadera atención a la diversidad. En el segundo estudio realizado en un Bachillerato estatal que presenta altos niveles de violencia, donde se entrecruzó las prácticas intersubjetivas cotidianas y el marco institucional donde se evidenciaron tensiones entre el discurso normativo y la

práctica real poniendo de manifiesto la necesidad de repensar la institución educativa desde una perspectiva más inclusiva.

Con relación a la institución en el estudio de Gairín S., et al (2013) se plantea como objetivo constatar la utilidad de las redes de conocimiento en centros de comunidades para la construcción de conocimiento donde la temática es abordada desde un proceso de aspectos conceptuales con ejemplificación de la temática a tratar, realizando un análisis sobre situaciones para luego decidir intervenciones. Se utiliza una herramienta para la construcción colaborativa "Wiki" para propuestas que permiten obtener conclusiones para tratar el tema, también para delimitar nuevas problemáticas asociadas. El resultado obtenido fue que 37 directivos y voluntarios que no se conocen, ni han tenido contacto personal se conectaron a la plataforma para generar contenido sobre cómo conocer, diagnosticar y actuar con respecto al Bullying, para lo cual se contrastaron dos grupos de directivos y corroboraron con literatura, donde se estableció conexión a la plataforma media hora cada semana con el fin de difundir, conocer, diagnosticar y actuar con temas como la desmotivación del docente, la imagen de la escuela en relación a la problemática.

Makela y López Catalan (2018) presentan una revisión teórica sobre el programa KiVa que constituye una herramienta eficaz para promover la convivencia escolar y prevenir el acoso, la idea principal del programa incide en que el cambio conductual de los compañeros disminuya la influencia de acosadores y la motivación para hacerlo, el programa nace en 2006 en Finlandia basado en teorías socio cognitivas, cuyos componentes se centran en acciones como la prevención, acciones focalizadas (intervenciones) y monitorización. En 2015 se comenzó la implementación en Argentina, España y México. Se presentaron desafíos entre los países Nórdico e hispanos donde se puede señalar que es necesario un mayor trabajo con las familias para fomentar la colaboración entre la escuela y la familia, teniendo en cuenta que los docentes necesitan acompañamiento en la implementación. El impacto del programa a través de diferentes estudios demuestra efectividad fuera de Finlandia, se ha constatado que la implementación del programa KiVa contribuyó a potenciar las habilidades comunicativas y de relación entre los estudiantes favoreciendo la convivencia escolar. Los docentes han manifestado que, desde que comenzaron a aplicar el programa, se percibe una mejora en las conductas de los alumnos, quienes demuestran mayor consideración y respeto hacia sus compañeros. Los metaanálisis de diversos estudios coinciden en los siguientes puntos del método como ser el enfoque en toda la escuela, la formación en los docentes, el trabajo grupal cooperativo, el manejo de la clase, que se establezcan normas contra bullying, mayor participación de los padres, el establecimiento de un protocolo para enfrentar situaciones de acoso, carteles visibles de campaña anti-

bullying, provisión de material curricular, recursos digitales, enfoque en la acción de los compañeros (intervenciones con los espectadores), supervisión de los recreos, asambleas anti-bullying a nivel escolar, y la relación con el programa de anti-bullying de Olweus. El modelo Olweus, desarrollado en Noruega por Dan Olweus en la década de 1980, se basa en la transformación del clima escolar mediante el establecimiento de normas claras de convivencia, la supervisión intensiva de los espacios escolares y la aplicación coherente de consecuencias ante conductas de acoso. Su implementación comienza con un diagnóstico institucional a través de encuestas anónimas, y promueve la participación de toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias.

Roisman (2013) sostiene con relación al trabajo llevado adelante por el equipo Bullying cero Argentina en un estudio descriptivo sobre una intervención realizada en Cañada de Gómez en 2012 que deja al descubierto en los resultados obtenidos en una muestra de dos grupos, el jardín de infantes y primaria donde se administró una entrevista semi estructurada y un focus groups en el nivel primario mientras que en el nivel de primera infancia se aplicó una entrevista semi estructurada, los resultados permitieron inferir que la intervención del equipo propició una puesta en común de mayor acceso a información y reflexión, dejando en evidencia la falta de herramientas de la población educativa y familiar para la prevención de la problemática.

Estudio de caso con metodología cualitativa en el que participaron 6 docentes.

https://jyx.jyu.fi/jyx/Record/jyx_123456789_60415

Marco teórico

Según UNESCO, 2020 sobre la educación en el campo educativo en el marco del reconocimiento del derecho a la educación establecido en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) la problemática se presenta en los sistemas y contextos educativos donde suelen ignorar la diversidad de necesidades, estableciendo normas que definen la “normalidad” y consideran la diferencia como una anomalía. En lugar de hablar de “necesidades especiales”, es más preciso referirse a los obstáculos que dificultan la participación y el aprendizaje. La inclusión debe ser vista como un proceso para contribuir a alcanzar el objetivo de inclusión social.

La educación inclusiva contribuye a la inclusión social, pero para comprender su impacto es necesario diferenciar entre “igualdad” y “equidad”. La igualdad es un estado, un resultado observable en los recursos, productos o logros obtenidos. La equidad, en cambio, es un proceso, un conjunto de acciones destinadas a garantizar que todos

alcancen la igualdad. La educación inclusiva combina ambos aspectos, ya que busca tanto la transformación de los procesos educativos como la consecución de resultados concretos. (UNESCO, 2020)

La inclusión debe entenderse como un proceso que acoge la diversidad y fomenta el sentido de pertenencia, basado en el principio de que cada persona merece respeto independientemente de sus características únicas (UNESCO, 2020)

En el contexto educativo Argentino la Ley 26.892 “promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad en las instituciones educativas” surge como un instrumento clave impulsando un marco normativo que enfatiza el respeto, la inclusión y el diálogo como pilares fundamentales de la vida escolar. Se condena explícitamente el acoso escolar en todas sus manifestaciones, incluyendo el ciberacoso, y se enfatiza la importancia de generar espacios de aprendizaje seguros, donde los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades sin miedo a la marginación o la agresión. (Congreso de la Nación Argentina, 2013)

La ley establece lineamientos preventivos, así como de intervención ante situaciones conflictivas, debiendo ser la misma inmediata, orientada a la contención y al acompañamiento de quienes atraviesan episodios de violencia o discriminación, por otra parte, se fomenta el análisis de casos para el diseño de mejores políticas educativas con foco en una mejor convivencia escolar. Con relación a lo mencionado anteriormente la escuela debe definir estrategias que favorezcan la inclusión y una resolución de conflictos pacífica en el marco de un trabajo en conjunto entre directivos, docentes y alumnos en el marco de una construcción de un entrono respetuoso y colaborativo. Así mismo la ley 26.892 complementa otras normativas como la ley 26.206 de Educación Nacional y la ley 26.061 de protección integral de los derechos de Niños, niñas y adolescentes. Las leyes 26.061 y 26.892 refuerzan la necesidad de garantizar condiciones dignas para el aprendizaje y la convivencia. (Congreso de la Nación Argentina, 2013)

Gajardo-Espinoza, Cáceres-Iglesias y Zardel (2023) analizan el concepto de inclusión donde se presenta como un conjunto de medidas reduccionistas que no impulsan una verdadera transformación dando lugar a acciones centradas en la adaptación de sujetos a sistemas que no los incluye en sus necesidades en lugar de generar cambios que realmente impacten de forma positiva la vida de estos. En el año 2021 se realizó el seminario interinstitucional e internacional sobre “el paradigma de la inclusión y las aproximaciones críticas emergentes” donde se realiza una puesta en común de representantes de colectivos diversos con el fin de proponer estrategias que permitan una inclusión legítima. En la misma se profundizó sobre la forma en que los discursos hegemónicos conforman las prácticas inclusivas, haciendo foco en lograr un

cambio significativo en la manera de pensar la diversidad dentro de la educación y la sociedad. En el mismo se reconocieron seis dimensiones de importancia, uno de ellos enfatizó sobre la institución educativa donde se presenta la reproducción de prácticas discriminatorias que derivan en exclusión, por otra parte, se desataca la urgencia de visibilizar las temáticas de quienes enfrentan barreras de acceso a la inclusión resignificando el concepto desde una construcción diversa, también que sea parte del discurso político dando curso a la transformación de estructuras de poder que han sostenido desigualdades. Dentro de este lineamiento desde el academicismo ha dejado una marca de deshumanización que aleja de las realidades del camino que transita una persona excluida.

En relación con la inclusión, la temática de la exclusión dentro de un grupo escolar como el que se da a partir del Bullying se relacionan dentro del ámbito educativo cuando no se fomentan la empatía y la educación sobre la diversidad, así como escasas intervenciones y capacitación sobre esta perspectiva.

La problemática del Bullying ha sido conceptualizada por Olweus (1983) quien refiere al mismo como una conducta de persecución física y/o psicológica que un estudiante efectúa contra otro al que elige víctima de repetidos ataques. Gairín S., et al (2013)

Doménech (2018) sostiene sobre las formas que adopta el Bullying con relación a la manipulación social del grupo con el fin de excluir a la víctima, se trata del Bullying relacional donde se utiliza la difusión de mentiras, comentarios peyorativos, rumores etc. En este tipo de violencia emocional se ha evidenciado asociación con victimización e inadaptación psicológica que se traduce en ansiedad, depresión, sentimiento de soledad en la víctima. Entre las consecuencias que se presentan en el acosado se pueden ubicar conducta de violencia verbal, menosprecio, burlas sobre diferencias, violencia física, golpes con objetos, conducta violenta social, aislamiento, dificultades en la toma de decisiones. En la conducta violenta psicológica se presenta como chantaje, amenazas, sentimiento de víctima que se visibiliza en el juego, emociones como ansiedad, miedo, sentimiento de amenaza, baja autoestima, mayor ausentismo escolar. La fundación ANAR, fundación que se dedica a la promoción y protección de la infancia y adolescencia propone distinguir el Bullying de otros conflictos infantiles, para ello proporciona los siguientes indicadores: **intencionalidad**, donde el agresor quiere hacer daño aun cuando sabe que la conducta produce sufrimiento en la víctima, **repetición** hay presencia de reiteración del comportamiento agresivo, **desequilibrio** hay presencia de superioridad del victimario en relación a la víctima provocando indefensión, los tres factores aparecen conjuntamente son ,como vemos, un resumen de la descripción dada por Olweus ya en 1974. El autor menciona puntos en común con la teoría del rol donde

se identifican factores particulares, las víctimas acaban desarrollando una personalidad característica que presenta ansiedad, sumisión, incapacidad para superar dificultades por sí misma. Se presentan dos tipos de víctimas la vulnerable ya descrita y la provocadora que responde a un individuo con un perfeccionismo elevado, obsesión por las reglas y altamente crítico, el acosador en tanto no solo persigue niños inseguros o introvertidos (víctima prototipo) sino al niño que se destaca por independiente, sacar buenas notas altas capacidades, etc...Entre las secuelas del acoso se haya relacionado con el bajo rendimiento escolar, depresión, hiperactividad, escasa adaptación a la escuela, sensación de no sentirse seguro. Entre las reacciones de la víctima se encuentra el ignorar la situación, evitar o huir del acosador, buscar apoyo en otros amigos y en el mejor de los casos hablar con un adulto.

Con respecto a la institución Doménech (2018) menciona las diferentes posiciones de la escuela frente al bullying como la **escuela ajena** desconociendo la problemática ante pruebas evidentes, el colegio puede colaborar o no en la resolución del conflicto, **la escuela negacionista** niega completamente la situación en defensa de la imagen de la institución minimizando el caso, sugiriendo cambio de escuela antes que asumir la situación dentro del establecimiento, la **escuela incapaz** son instituciones conscientes de la problemática pero que no desarrollan intervenciones adecuadas a través de protocolos y derivan en la familia y profesionales con la resolución, y la escuela consciente donde desarrollan protocolos desde la prevención, detección e implican a todos los miembros de la comunidad educativa.

Con relación a la intervención en la escuela: con educación en valores en la clase se constituye el ecosistema social donde cada niño pone a prueba sus habilidades sociales, se ha demostrado que tratar temas como el respeto, la solidaridad o la empatía mejoran el clima educativo.

Diseñar protocolos para detección de bullying compartido con toda la comunidad académica, establecer sistema de penalización, canales de comunicación abierta, ubicar espacios donde se presenta, evaluación preventiva del clima áulico. Concienciar sobre la necesidad de comunicar y denunciar cualquier caso de violencia, acompañar ya sea como víctimas o como testigos, fomentar la grupalidad. Apoyo entre iguales con formación al grupo de alumnos.

Con relación a los **progenitores** el estudio de Hodges y Perry (2011) señalan sobre la influencia negativa de madres sobreprotectoras que inhiben la capacidad del niño para explorar nuevas situaciones solo o con su compañeros en forma tal que el exceso del resguardo no permite el desarrollo de habilidades para superar el conflicto o la incomodidad, el papel de los padres en la relación entre varones y cómo los padres enseñan como deben relacionarse, es de importancia la familia en la transmisión de valores y la potenciación o inhibición de habilidades sociales básicas.

La Neuropedagoga M. Rotger refiere en su libro “La educación emocional como estrategia de prevención del bullying” la influencia de los diversos estilos de crianza dejan huella en el desarrollo emocional y cognitivo de los niños, los mismos en la problemática de Bullying se posicionan en diferentes roles como el de agresor, víctima o espectador del bullying. En relación con la **familia** la misma tiene influencia tanto en el ámbito educativo como en el acoso, la influencia emocional, educacional entre otros. El agresor no presenta empatía por su par, no es capaz de ponerse en el lugar del otro, humilla a su víctima en público para mostrar su autoridad y poder, la víctima adopta una postura sumisa, insegura, no cuenta con los recursos y estrategias para enfrentar la situación, se paraliza por miedo y no actúa. La autora plantea sobre actividades que promueven un lazo más sólido del docente con sus alumnos utilizando rutinas donde se abra el diálogo como por ejemplo al comenzar la jornada saludarlos, preguntarles ¿cómo se sienten?, de esta manera se genera espacio para identificar, nombrar y reconocer emociones, también se pueden realizar técnicas de relajación para el equilibrio emocional, actividades lúdicas como estrategia para el aprendizaje, a través del mismo los niños se involucran y los introduce en temáticas como respetar reglas, la tolerancia a la frustración, ganar, perder, esperar su turno etc. El docente puede trabajar en red por ejemplo con el docente de educación física en el caso de que un niño no quiera participar en las actividades, donde se pueden establecer estrategias para la inclusión, involucrando a las familias. Una forma de involucrar a las familias es en el establecimiento de un reglamento ante el enojo donde se debe detener, pensar y establecer opciones para abordarlo. Las familias pueden participar desde actividades dentro del aula como leer, manualidades etc., estas estrategias se centran en lo emocional desde un abordaje de construcción de un entorno de contención y prevención. Desde la institución las normas y sanciones deben ser claras para dar el marco necesario para una mejor convivencia.

Gonzalez A., 2023 refiere sobre el **rol docente**, la acepción de Pablo Freire “el docente es constructivista su papel es de ser moderador, coordinador, facilitador, mediador, participante que debe conocer el interés del alumno y sus necesidades, establecer comunicación, fomentar la creatividad y vincular la teoría con la práctica entre otros teniendo en cuenta la identidad, la subjetividad y variables del contexto.

Rodríguez-Figueroa (2021) hace referencia a la diferencia del concepto **convivencia escolar** de la **gestión de la convivencia escolar**, fundamentales dentro de la comunidad educativa, define la **convivencia escolar** como las diversas y múltiples prácticas de relación subjetivadas que se presentan en la cotidianidad del contexto educativo que se pueden presentar incluso virtual o a distancia, entendiendo la convivencia como el vivir juntos de múltiples formas, en cambio **la gestión de la convivencia** se denomina educación para la convivencia porque implica educar dentro

del centro educativo transversalmente, pudiendo ser la base para las competencias prosociales forjando herramientas para la interacción fuera del ámbito educativo.

Análisis de entrevistas

Cuestionario para docentes

1. ¿Siente que su formación docente le proporcionó herramientas suficientes para abordar la inclusión y el bullying en el aula?
2. ¿La institución en la que trabaja le proporciona protocolos o apoyo para tratar estas problemáticas?

Estrategias para la inclusión

3. ¿Qué papel juegan las familias en la construcción de un entorno inclusivo ¿

Prevención y abordaje del acoso escolar

4. ¿Cómo identifica casos de bullying en el aula o dentro de la institución?
5. ¿Utiliza estrategias que reconoce como propias en ambas problemáticas?

Reflexión sobre el sistema educativo

6. ¿Qué cambios estructurales cree que podrían mejorar la convivencia escolar

Resultados

Matriz de codificación temática

Preguntas de investigación	Categorías/Etiquetas analíticas	Subcategorías emergentes	Ejemplos discursivos
Formación docente y preparación	Formación insuficiente / Formación instrumental	Falta de contenidos específicos / Necesidad de formación externa	“Son temas que no se abordan” / “Hay que formarse por fuera”
Protocolos institucionales	Apoyo institucional acotado Falta de lineamientos	Ausencia de herramientas de intervención del equipo de orientación de Jornadas de convivencia	“No se proporcionó recursos” “Avisar a preceptoría” “Formas de resolver conflictos fuera y aparece la violencia”
Rol de la familia	Participación/no participación Desigualdad de recursos	Poco acompañamiento del Negación del problema	“Las familias son todo, pero no se involucran”
Identificación del Bullying	Observación activa Indicadores	Exclusión en actividades, burlas, agresión Mal uso de tecnología para excluir	“No quieren trabajar con algún alumno” “Se hace insoportable” “Grupos de WhatsApp donde se está agrediendo o ignorando”
Estrategias docentes	Estrategias particulares Falta de sistematización	Intervenciones empáticas y personalizadas	“Se van armando según la situación” “Hablar del tema” “Se ven desbordados”
Cambios estructurales	Necesidad de transformación	Participación familiar	“Tolerancia 0 al maltrato”

	Mayor cantidad de jornadas con modalidad presencial y virtual	Presencia profesional Enfoque convivencial Participación entre instituciones	“Talleres” “Reparación” “Mayor participación de los alumnos”
--	---	--	--

Variable	Entre vista do	Formación Base	Otra formación Ámbito educativo	Discurso sobre inclusión Bullying y	Observacio nes
	1	No pedagógico	Lic. en enfermería profesorado	La inclusión es vista como una carencia del sistema	Resignació n y dependenci a de otros actores institucional es
Ámbito De ejercicio			Nivel superior Público y escuela del ejercito	Detecta Bullying cuando se manifiesta	
	2	Pedagógica ampliada	Lic. En Psicopedagogí a Maestra profesorado	Vincula inclusión con la sociedad y la corresponsabilid ad Bullying atención a señales, dinámica grupal	Utiliza estrategias propias ante la falta de recursos
Ámbito De ejercicio			Nivel medio y superior público	Articula derecho, emociones y práctica institucional	
	3	No pedagógica	Contador público profesorado	La inclusión es vista como una carencia del sistema	Resignació n y dependenci a de otros actores institucional es
Ámbito De ejercicio			Nivel secundario Público	Detecta Bullying cuando se manifiesta	
				Delega el abordaje al equipo de orientación Discurso del deber ser Empatía como objetivo a enseñar	
	4	Pedagógica primaria	Nivel primario	La inclusión es vista como una	Resignació n y dependenci

Ámbito De ejercicio			privado	carencia del sistema	a de otros actores institucionales
				Detecta Bullying cuando se manifiesta	
				Discurso empático	
	5	Pedagógica primaria	Nivel primario	Inclusión como adaptación personal	Utiliza estrategias propias ante la falta de recursos
Ámbito De ejercicio			público	Bullying atención a señales, dinámica grupal	
				Discurso empático	
	6	Pedagógica	Nivel secundario	Inclusión como adaptación personal	Reconoce límites institucionales, convoca agentes externos
Ámbito De ejercicio			público	Bullying atención a señales, dinámica grupal	Adapta contenidos

Análisis comparativo

- **Entrevistados con títulos no pedagógicos de base (1 y 3)** muestran mayores carencias formativas y dependencia de apoyo institucional o familiar.
- **La entrevistada 2**, con formación pedagógica ampliada y desempeño en múltiples niveles, muestra un discurso más estructurado, con reconocimiento institucional parcial y mirada estratégica sobre inclusión.
- **Docentes del nivel primario (4 y 5)** expresan vivencias muy cotidianas, centradas en la relación directa con alumnos, pero también manifiestan alta sobrecarga por la falta de respaldo institucional —especialmente en la escuela pública.
- **El tipo de institución** aparece como una variable que incide en el relato de estrategias y en la percepción del apoyo externo: en la escuela pública se observa más **desigualdad estructural** y mayores dificultades de acompañamiento familiar.

Al comparar las entrevistas con las categorías surgidas del estudio, se observan tendencias claras en la manera en que los docentes interpretan la inclusión, el bullying y el apoyo institucional disponible. Aunque los perfiles formativos son diversos algunos provienen de carreras pedagógicas, otros de profesiones ajenas a la docencia y otros cuentan con especializaciones adicionales, todos coinciden en un punto: la preparación que recibieron no alcanza para enfrentar los desafíos que hoy presentan la convivencia escolar y las situaciones de violencia entre pares. Señalan que estos contenidos casi no se abordan durante la formación inicial y que, en general, deben capacitarse por fuera de la institución para conseguir herramientas reales de intervención.

Este déficit formativo se combina con un acompañamiento institucional percibido como insuficiente. Los entrevistados remarcan la falta de normas claras para actuar ante conflictos, la escasa presencia de equipos de orientación y la costumbre de resolver los problemas con recursos improvisados. La derivación a preceptoría o el aviso a directivos se vuelve una práctica automática, aunque poco efectiva para evitar que las situaciones se agraven. Esto contribuye a que los docentes experimenten una sensación de carga excesiva y de dependencia de otros actores.

En relación con las familias, surge un panorama contradictorio. Por un lado, los docentes reconocen que el acompañamiento familiar es clave para sostener procesos

de inclusión y prevenir episodios de maltrato escolar. Pero, por otro lado, observan poca participación, actitudes de negación ante los problemas y diferencias marcadas en el contexto social y económico de cada familia, lo que genera desigualdades en la posibilidad real de involucrarse. Esta distancia dificulta la construcción de estrategias conjuntas.

Respecto de la identificación del bullying, los docentes mencionan que suelen basarse en lo que observan a diario: actitudes de exclusión, bromas hirientes, agresiones y uso de tecnologías para difundir mensajes que dañan o aíslan a otros estudiantes. Sin embargo, la detección no se realiza siguiendo un criterio institucional compartido, sino más bien desde la percepción y experiencia de cada docente. En algunos casos, se espera que el equipo de orientación defina si un conflicto constituye bullying, lo que resta autonomía y retrasa las intervenciones.

Las estrategias que los docentes aplican para actuar ante estas situaciones tienen un fuerte componente empático y relacional: diálogo, contención, mediación y escucha. No obstante, estas acciones suelen depender del estilo personal de cada docente, sin una estructura común que las sostenga. Como resultado, las respuestas son variadas e insuficientes para abordar conflictos complejos. La carga emocional que implica estas intervenciones también contribuye a que muchos expresen agotamiento y sensación de desborde.

Aparece con fuerza la necesidad de modificaciones estructurales dentro de las instituciones educativas. Los docentes plantean la urgencia de fortalecer un enfoque que priorice la convivencia, aumentar la cantidad de espacios formativos (como talleres y jornadas), promover una mayor articulación entre escuelas y equipos profesionales, e involucrar activamente a las familias. También señalan la importancia de trabajar con prácticas restaurativas y de generar propuestas que fomenten la participación estudiantil en las soluciones.

En conjunto, los discursos muestran tres problemas centrales:

- ✓ Una formación insuficiente y la ausencia de protocolos unificados,
- ✓ Articulación débil entre escuela, familia y equipos institucionales,
- ✓ Predominancia de intervenciones valiosas pero aisladas, sin respaldo organizacional.

Todo esto evidencia que la inclusión y la prevención del bullying requieren no solo del compromiso individual de los docentes, sino de políticas institucionales coherentes, colectivas y sostenibles.

Discusión

Los resultados muestran que el modo en que los docentes abordan el bullying está influido por su formación, el tipo de escuela y el apoyo institucional disponible. Quienes no tienen una base pedagógica muestran mayores dificultades para reconocer y trabajar estas situaciones, y dependen más de otros actores de la escuela. En cambio, los docentes con formación específica o ampliada logran interpretar el problema con más recursos, aunque igualmente señalan limitaciones y falta de respaldo.

En las escuelas públicas se observan mayores obstáculos: menos apoyo institucional, más desigualdades familiares y una carga de trabajo que dificulta intervenir a tiempo. Esto impacta en la identificación del bullying, que suele hacerse cuando el problema está instaurado.

Las estrategias que aplican los docentes son variadas pero poco sistemáticas, y la falta de lineamientos claros genera intervenciones aisladas. Se suma una participación familiar irregular, lo que complica la continuidad del trabajo preventivo.

En general, todos los entrevistados coinciden en la necesidad de fortalecer la convivencia escolar, mejorar la formación y establecer criterios comunes para intervenir, promoviendo un enfoque más articulado entre escuela, familias y equipos profesionales.

Conclusión

Con relación a si ¿tienen los docentes recursos para abordar la enseñanza en el aula sobre problemáticas como la inclusión y el bullying? Y sobre si tienen los recursos, ¿la formación docente les brindó las herramientas? o son habilidades propias del docente? los resultados indican que los docentes no cuentan con los recursos suficientes para abordar de manera sólida problemáticas como la inclusión y el bullying. Si bien muchos desarrollan estrategias propias, éstas surgen más de la experiencia personal y del manejo cotidiano del aula que de una preparación formal.

La formación docente, especialmente en quienes tienen títulos no pedagógicos o trayectorias incompletas, no ofrece herramientas adecuadas para intervenir tempranamente ni para sostener prácticas inclusivas. Incluso entre quienes poseen formación pedagógica más amplia, surge la percepción de que la capacitación es insuficiente y de que la mayor parte del trabajo se sostiene por iniciativa individual.

Las formaciones provenientes de la **psicología** suma herramientas que complementan la labor docente y fortalecen el abordaje de problemáticas como la convivencia, la inclusión y el bullying, en especial el desarrollo emocional y social de niños y adolescentes como el funcionamiento de los vínculos y del clima grupal, factores que influyen en la conducta y la agresión que permiten interpretar señales tempranas de conflicto, exclusión o malestar. Estos conocimientos ayudan a diseñar **intervenciones inclusivas** y a prevenir situaciones de rechazo o estigmatización. Desde la psicopedagogía complementa estilos de aprendizaje, dificultades específicas y barreras para el aprendizaje y necesidades educativas particulares. En síntesis, los recursos que los docentes utilizan provienen, en gran medida, de habilidades personales, intuiciones y aprendizajes informales, más que de una formación sistemática o de un respaldo institucional. Esto refuerza la necesidad de políticas de capacitación continua y de lineamientos claros que acompañen su labor.

Recomendaciones

Sería recomendable a partir de los datos obtenidos unificar criterios para establecer lineamientos en el ámbito escolar con participación multidisciplinaria con mayor presencia de profesionales del área de la psicología de forma permanente en las escuelas, dado que la problemática requiere una observación sostenida teniendo en cuenta los cambios sociales actuales como el incremento de la violencia escolar.

Rever la currícula de formación para incorporar mayores recursos para la práctica docente.

Seguimiento y acompañamiento de un equipo dedicado a la temática desde los EOE.

Sobre los protocolos, la actuación a tiempo se da cuando la problemática es detectada en las primeras instancias y se realizan intervenciones tempranas evitando la instauración para lo cual es necesario el monitoreo continuo.

Trabajar de forma permanente la comunicación respetuosa en la comunidad educativa.

Realizar una comunicación más efectiva con las familias brindando lineamientos para que el trabajo escolar puede sostenerse con relación a la temática de forma no solo individual sino también grupal teniendo en cuenta la dinámica de cada aula.

Sistema de penalización desde la reflexión, la comunicación, y la reparación.

Referencias

- Avilés Martínez, J. M., & Monjas Casares, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. *Anales de Psicología*, 21(1), 27-41.
- Bullying en el ambiente escolar*. (Junio 2019). *Qué es y cómo afrontarlo*.
<https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/bullying-en-el-ambiente-escolar>
- ¿Cómo actuar ante una situación de acoso?, José Antonio Molina del Peral y Pilar Vecina Navarro. Ediciones Pirámide. Madrid, 2015.
- Congreso de la Nación Argentina. (2013). Ley 26.892: Promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Argentina. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645>
- Doménech, M. (2018). *Bullying: ¿Por qué a mí?* Libros Cúpula.
- Freire P. Pedagogía del oprimido (2022) 3º Ed. Siglo XXI Editores
- Gairín S., et al (2013) El Bullying escolar consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. Educación XXI, vol. 16, núm. 1, El Bullying escolar consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. Educación a distancia Madrid, España <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70625886002>
- Gajardo Espinoza, K., Cáceres Iglesias, J., & Jacobo, Z. (2023). El concepto de inclusión desde las aproximaciones críticas emergentes. Revista de Educación Inclusiva, 16(2). <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/813>
- Gonzalez, A. B. (26 de Diciembre 2023). - *¿Qué rol cumple el docente frente a una situación de bullying escolar?* ensayo, salto.
- Gonzalez, A. B. (2023).-Rol docente Paulo Freire (Artículo)
<https://es.scribd.com/document/434446509/El-Rol-Docente-Segun-Paulo-Freire>
(Gajardo Espinoza, Cáceres Iglesias & Jacobo, 2023)
- Hodges, E. V. E., & Perry, D. G. (1999). Antecedentes y consecuencias personales e interpersonales de la victimización por parte de pares. *Journal of Personality and Social Psychology*, 76(4), 677–685. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.76.4.677>

Iovanovich M. (2003) Lecciones de Paulo Freire, cruzando fronteras: experiencias que se completan

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100720092748/19iovanovich.pdf>

Makela, T., & Lopez-Catalan, B. (2018). Programa de convivencia y anti-acoso escolar finlandés KiVa. *Anales de la Fundación Canis Majoris*, (2), 234–258.

<https://urn.fi/URN:NBN:fi:jyu-201811294927>

Rodríguez-Figueroa, H.M. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. *Sinéctica*, (57).

<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/1272/1404>

Roisman, N. (2013). *El fenómeno del bullying: abordaje del Equipo Bullying Cero Argentina* [Trabajo final de carrera, Universidad Abierta Interamericana, Facultad de Psicología y Relaciones Humanas, Sede Rosario]. Vaneduc

UNESCO. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020: Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción*. UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374817>

Zataráin, F. (s.f.). El método “Peacemaker”: Una guía del orientador. Calameo.
<https://www.calameo.com/books/001925509a43e742c4d66>

Anexo I

Cuestionario sociodemográfico

Género

Edad

Título de base

Título docente

Otro título

Ámbito del ejercicio de la profesión

Nivel donde se desempeña

Anexo II

Formación y recursos docentes

1. ¿Siente que su formación docente le proporcionó herramientas suficientes para abordar la inclusión y el bullying en el aula?

El entrevistado 1 título de base Licenciada en enfermería y título del profesorado de nivel medio y superior se desempeña en nivel superior

Refiere que su formación docente no le proporcionó herramientas, comenta que son temas que no se abordan

El entrevistado 2 Título de base maestra de grado, profesorado de nivel medio y superior, licenciada en psicopedagogía, desempeño en diversos niveles

Refiere que sí adquirió herramientas para abordar la inclusión y el acoso escolar en su formación

Entrevistado 3 título Contador público, tramo pedagógico para nivel medio y superior, desempeño en nivel secundario

Comenta que no se abordaron en sus formaciones temas a cordes a sobre la inclusión y el bullyng

Entrevistado 4 título profesorado de enseñanza primaria, se desempeña en primaria privado

comenta que no, la formación docente brinda lo indispensable, que hay que formarse por fuera

Entrevistado 5 título profesora de enseñanza primaria, se desempeña en primaria pública

Comenta que no tuvo suficientes herramientas para trabajar la inclusión y el bullying, que utiliza las indicaciones de la psicopedagoga, las adaptaciones

Entrevistado 6 Título profesora de nivel secundario, se desempeña en el ámbito público

Comenta que su formación no le brindó herramientas ni para lograr una inclusión real en alumnos que presenten dificultad en el aprendizaje ni con respecto al Bullying

2. ¿La institución en la que trabaja le proporciona protocolos o apoyo para tratar estas problemáticas?

El entrevistado 1 refiere que no se le proporcionó recursos sobre la problemática

El entrevistado 2 comenta pertenecer a una institución que propicia la inclusión escolar, reconoce una mirada específica sobre el tema, comenta que en las diferentes escuelas a veces se intenta la inclusión escolar, pero no están todas las herramientas

Entrevistado 3 comenta que el protocolo consiste en avisar a preceptoría sobre la problemática, quien dará aviso al equipo de orientación escolar conformado por una psicopedagoga y psicóloga quienes entrevistarán al estudiante y luego a la familia, pudiendo solicitar abordaje terapéutico externo.

Entrevistado 4 comenta que en general de los problemas puntuales se ocupan directivos y psicopedagoga de la escuela, que no les llegan herramientas

Entrevistado 5 comenta que no, que ahora trabaja en adultos, pero cuando trabajo en primaria no recibió apoyo para estas temáticas

Entrevistado 6 comenta que la institución tiene una guía de apoyo y un protocolo a seguir en casos de Bullying, violencia entre alumnos, hay jornadas de convivencia donde se ponen en común estas cuestiones para prevenir y comprender como afecta la problemática.

Estrategias para la inclusión

3. ¿Qué papel juegan las familias en la construcción de un entorno inclusivo ¿

El entrevistado 1 las familias tienen un papel preponderante con relación a la inclusión

El entrevistado 2 comenta que las familias son fundamentales en la construcción de entornos inclusivos como lo es la sociedad en general

Entrevistado 3 comenta que las familias pueden o no promover un entorno inclusivo, muchas veces las familias no acompañan porque no asumen el problema, no hacen terapia, recién cuando lo asumen pueden lograr un entorno inclusivo

Entrevistado 4 comenta que las familias están abocadas a sus problemas, que refieren hablar las problemáticas en su casa, pero continúa sucediendo, hacen foco en su hijo, pero no en los demás

Entrevistado 5 comenta que las familias son todo, pero en la escuela pública no se involucran, está el equipo de orientación acompañando como pueden, pero no dan abasto y de parte de las familias no acompañan, cuando hay un chico con problemas de aprendizaje lo evalúan y te dicen de utilizar consignas cortas, material concreto, en la escuela pública no todos los chicos pueden ir a una psicopedagoga por fuera de la escuela y a veces en la escuela no hay.

Entrevistado 6 comenta que la familia tiene un rol fundamental, que al citar a padres ante situaciones de Bullying en charlas con alumnos respecto de cuales son sus prácticas como formas de resolver conflictos fuera de la institución y se trata de violencia verbal o física,

Prevención y abordaje del acoso escolar

4. ¿Cómo identifica casos de bullying en el aula o dentro de la institución?

El entrevistado 1 refiere que se identifica cuando se forman los grupos para realizar actividades y no quieren trabajar con algún alumno, o cuando se presentan chistes de mal gusto sobre alguien

El entrevistado 2 comenta sobre los casos de bullying dentro del aula o la institución escolar se pueden detectar con una buena práctica de observación y escucha de las necesidades de los alumnos

Entrevistado 3 a través de la escucha activa en el aula, observando cómo se tratan, si hay agresión en el discurso, ver si toman de punto a un compañero por una característica personal.

Entrevistado 4 comenta que hay casos que los ayudan a identificar los casos la psicopedagoga y directivos, lo identifica cuando un grupo, un par de alumnos se enfoca en atacar a un alumno, a veces a algunos más, se hace insoportable para ese alumno estar en el aula

Entrevistado 5 comenta que siempre estuvo atenta al alumno que esta aparte, o no se integra, refiere realizar trabajo en grupo en clase, juegos en el recreo, mezclarlos no siempre con los mismos para que socialicen, identifica quien se encuentra segregado, burlas

Entrevistado 6 Comenta que se observa violencia a veces entre distintos turnos, se dejan papeles escritos, en la silla y también dentro del aula, hay que estar atento a los comentarios, rara vez los alumnos comentan alguna situación particular, la tecnología ha sumado que en ocasiones no se de en el aula, pero hay grupos de WhatsApp donde se está agrediendo a un alumno, o ignorando a otro alumno, utilizan chistes, stickers, temas que se llevan a las jornadas de convivencia.

5. ¿Utiliza estrategias que reconoce como propias en ambas problemáticas?

El entrevistado 1 considera que pocas estrategias se pueden aplicar por falta de apoyo institucional, refiere que si el docente toma partido la institución no acompaña

El entrevistado 2 las estrategias se van armando de acuerdo con cada situación

Entrevistado 3 comenta que las estrategias consisten en hablar sobre el tema en forma directa reforzando cómo deben tratarse, hablando sobre la empatía, aunque signifique dejar algún contenido de la materia para abordar la situación.

Entrevistado 4 comenta que sí, les habla desde su experiencia, que entiendan el dolor del otro alumno, pero no resultó

Entrevistado 5 comenta que sí porque está atenta para integrar, la escuela no aporta estrategias

Entrevistado 6 Comenta con realción a alumnos que transiten alguna problemática con respecto a la inclusión que se focaliza en que puedan comprender la materia, va adaptando el contenido, no siempre hay maestras integradoras, tienen equipo de orientación que los orientan, en realción a la violencia intenta que comprendan la gravedad de la situación, no utiliza otra estrategia propia ya que a veces se ven desbordados y necesitan de otros actores que intervengan.

Reflexión sobre el sistema educativo

6. ¿Qué cambios estructurales cree que podrían mejorar la convivencia escolar?

El entrevistado 1 comenta que esta temática requiere un abordaje más profundo con relación a qué sucede en la sociedad que no se logra una buena convivencia escolar

El entrevistado 2 propone una organización diferente de niveles educativos y criterios sobre lo que debe ser el trabajo y materias para los aprendizajes en el ámbito escolar

Entrevistado 3 comenta que los docentes y equipos directivos se deberían involucrar con tolerancia 0 a los malos tratos, que se involucren las familias a través de talleres, también reuniones con los alumnos, de no alcanzar, proponer la reparación contribuyendo con una actividad hacia la escuela con su familia.

Entrevistado 4 comenta que cree que habría que trabajar en aulas más grandes, que debería haber una psicóloga para abordar cuestiones desde otro lugar, muchos chicos presentan problemáticas psicológicas y no son

tratados fuera del colegio que viene de la familia e influye en el trato con compañeros y docentes

Entrevistado 5 comenta que debe haber talleres de convivencia como un proyecto en paralelo, en la escuela pública es un trabajo arduo.

Entrevistado 6 comenta cree que son pocas las jornadas institucionales para tratar el tema de la convivencia, que deberían ser dictadas por los alumnos, junto a otras instituciones, donde el docente sea guía, de forma presencial o virtual.